

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ELECTRÓNICOS

D. /D^a _____ con NIF _____

AUTORIZA a (nombre del sujeto de intermediación) _____
con NIF (NIF del sujeto de intermediación) _____ para que respecto al trámite
_____ actúe como sujeto de intermediación de la
aplicación, pudiendo tramitar telemáticamente la solicitud y consultar la fase en que se encuentra el
expediente de acuerdo con la Orden AYG/1447/2010, de 6 de octubre, por la que se regula el
procedimiento para la habilitación de sujetos de intermediación para el acceso a aplicaciones de la
Consejería de Agricultura y Ganadería, la presentación telemática de las solicitudes para la citada
habilitación y se aprueba la aplicación electrónica «Gestión de usuarios externos del sistema de
información».

En _____ a ___ de _____ de _____

Fdo.: _____